



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004503-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez, Dña. Virginia Barcones Sanz, Dña. Judit Villar Lacueva, D. Diego Moreno Castrillo, Dña. María Inmaculada García Rioja y D. José Luis Vázquez Fernández, relativa a servicios realizados por los helicópteros de la Junta de Castilla y León con base en Astorga para atención sanitaria a urgencias y emergencias extrahospitalarias en el mismo lugar en el que se produce la enfermedad o traumatismo durante el año 2018.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de octubre de 2020, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/004487 a PE/004576.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de octubre de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Angel Hernández Martínez, Virginia Barcones Sanz, Judith Villar Lacueva, Diego Moreno Castrillo, Inmaculada García Rioja, José Luis Vázquez Fernández, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Junta de Castilla y León cuenta con helicópteros especialmente adaptados para prestar asistencia sanitaria. Según la información que figura en el portal de "saludcastillayleon.es" existe una base de este recurso en Astorga (León).

PREGUNTAS

1. **¿Cuántos servicios ha realizado el recurso indicado anteriormente para Atención sanitaria a las urgencias y emergencias extrahospitalarias en el mismo lugar en el que se produce la enfermedad o traumatismo durante el año 2018? Especificando:**
 - a. Fecha del servicio.
 - b. Ruta realizada por el recurso.
2. **¿Alguno de los servicios anteriores se han realizado en horario nocturno?**
 - a. Si la respuesta es negativa, indicar el motivo.
 - b. Si la respuesta es afirmativa, indicar cuales se han realizado en ese horario.

Valladolid a 15 de septiembre de 2020

Los Procuradores y Procuradoras

Angel Hernández Martínez,

Judith Villar Lacueva,

Inmaculada García Rioja,

Virginia Barcones Sanz,

Diego Moreno Castrillo,

José Luis Vázquez Fernández,

